Libertad de pensamiento y dignidad humana: UCR otorgará el doctorado honoris causa a Francesca Albanese

nov 2

2026

María del Mar Izaguirre Cedeño, Periodista



La entrega del doctorado honoris causa a Francesca Albanese sitúa en el centro del debate universitario la defensa de los derechos humanos, la libertad de pensamiento y la dignidad humana. (Foto: © Chedly Ben Ibrahim Nur)

El próximo viernes 27 de noviembre, a las 9:00 a. m. en el Aula Magna de la Plaza de la Autonomía, la Universidad de Costa Rica (UCR) llevará a cabo la ceremonia para conferir el título de doctora honoris causa a Francesca Albanese, relatora especial de las Naciones Unidas para los territorios palestinos ocupados.

La máxima distinción que concede esta Casa de estudios reconoce, en esta ocasión, la trayectoria académica y jurídica de Albanese, así como su trabajo en la documentación y denuncia de graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Con este reconocimiento, la UCR destaca la relevancia de sus investigaciones sobre las consecuencias psicosociales de los conflictos armados, el trauma colectivo, la destrucción del tejido social y el impacto psicológico en las poblaciones vulnerables. Asimismo, reafirma la importancia de la libertad académica, la independencia intelectual y la defensa de la dignidad humana.

Una propuesta respaldada por la comunidad académica

La iniciativa surgió en setiembre de 2025, propuesta por la Escuela de Psicología de la UCR. La Asamblea de esta unidad académica respaldó la candidatura con 45 votos a favor y ninguno en contra. Posteriormente, una comisión especial del Consejo Universitario analizó los méritos de Albanese y recomendó otorgarle la distinción, lo cual el plenario del Órgano Colegiado aprobó en febrero de 2026.

Entre los argumentos que sustentan el reconocimiento figuran su formación especializada en derecho internacional y derechos humanos, su producción académica y la rigurosidad jurídica de sus informes sobre la situación de la población palestina.
Para la Universidad, estos aportes guardan estrecha relación con los principios humanistas, la justicia social y el compromiso con los derechos humanos que orientan el quehacer de la educación superior pública.

Información para asistir a la ceremonia

Debido a los protocolos de seguridad establecidos para la actividad, las personas interesadas en asistir de manera presencial deberán confirmar su participación a más tardar el 20 de noviembre.

Para ello, deberán enviar su nombre completo y número de cédula al correo confirmaciones.cu@ucr.ac.cr o comunicarse al teléfono 2511-1215. El día de la ceremonia será indispensable presentar el documento de identidad en físico.

Quienes no puedan asistir tendrán la oportunidad de seguir la transmisión en vivo por medio de Quince UCR y Radio Universidad, en la frecuencia 96.7 FM o a través de las redes sociales de estos medios de comunicación y del Consejo Universitario.